



■ Poster difusión "Teatro penitenciario. Libertad desde la sombra", (2012). Canal 22 y Los Cuates Films

Teatro penitenciario libertad desde la sombra

(2012), México

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Ficha técnica

TÍTULO: Teatro penitenciario, libertad desde la sombra

PAÍS: México

AÑO: 2012

DURACIÓN: 87 minutos.

GÉNERO: Documental

DIRECTOR: Carlos González y Pablo Ramírez Durón

GUIÓN: Lorena Abrahamsohn, Carlos González, Pablo Ramírez, Samuel Mesinas.

MÚSICA: Marcus Loeber

FOTOGRAFÍA: Pablo Ramírez Durón.

PRODUCTORA: Canal 22 y Los Cuates Films

REPARTO: Jorge Correa

PREMIOS:

Proyecto ganador de la 6a. convocatoria de apoyo a productores independientes del canal 22, México, 2011.

Sinopsis:

Después de 35 años de hacer y definir el teatro penitenciario, Jorge Correa alcanza a vislumbrar su sueño: montar una obra con ex-internos. Su vida se desdobra entre cárceles, foros teatrales modestos y los muros de su propia existencia.

Hombres y mujeres olvidan las llamas del infierno en el que se consumen al interior de las prisiones para que, a través del teatro, inicien una danza ritual que les permitirá despojarse de sus miedos y ser libres por algunos eternos instantes.

Análisis:

TEMA	DERECHOS HUMANOS QUE SE ANALIZAN
El arte como medio de descubrimiento personal	Derecho a la reinserción social

“Hay personas que trabajan muchos años y son mejores, hay quienes trabajan todos los días y son imprescindibles. El maestro Jorge Correa es imprescindible para toda la comunidad penitenciaria, la cultura, el arte, la familia y el país”.

Magda Labastida, integrante la Asociación Nacional de Funcionarios y ex funcionarios para la Atención de Menores Infractores (ANFEAMI).

Desde 2011, Los Cuates Films hemos documentado la labor del Teatro Penitenciario en México. Como cineastas, encontramos en este tema la esencia de lo que nos interesa y que se ha convertido en nuestra convicción como creadores: El arte proceso. No el arte mercantilista, elitista y de moda que tan bien se cotiza en los mercados neoliberales globales, sino el arte que transforma, en su proceso, a quienes participan en él. Realizamos la película Teatro Penitenciario, Libertad desde la sombra, 2011 (Mejor película categoría Arte en el Festival de la Memoria, Mejor película categoría Arte en el Festival Contra el silencio todas las voces), largometraje documental ganador de la sexta convocatoria de cine documental del Canal 22 que aborda la vida y labor de Jorge Correa Fuentes, Padre del Teatro Penitenciario en México, nombrado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 2009.¹¹⁹

¹¹⁹ El Teatro Penitenciario es considerado desde 2002 por la UNESCO Patrimonio Cultural Intangible.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos



■ Escena del documental "Teatro penitenciario. Libertad desde la sombra", (2012). Canal 22 y Los Cuates Films. Foto: Pablo Ramírez Durón

Libertad bajo la sombra es más que un documental sobre la historia y vida de éste fundador y principal promotor de su propia obra, el teatro penitenciario, es el conducto a través del cual se pretende dar a conocer

el trabajo que este apasionado de las artes escénicas ha recorrido varias veces los más de 400 centros penitenciarios de la República Mexicana a lo largo de 4 décadas, impactando la vida de cientos de internos por año, buscando sensibilizar a todo aquél que lo vea pero también sobre aquéllos que se presentan ante el público que aprecia una obra, el verdadero trabajo no está ahí, ese sólo es lo visible, lo superficial, lo que hay detrás, es mucho más.

"El teatro penitenciario es un teatro de internos para internos", señala Jorge Correa, quien monta en menos de un mes obras del teatro clásico con la población de alto riesgo de los centros penitenciarios, respetando el texto íntegro.

Existen internos que dirigen y participan en puestas en escena; escritores presos compitiendo por premios de literatura dramática carcelaria; directores profesionales que también experimentan con el teatro penitenciario. A ello sumamos actores formados en reclusión que desean continuar actuando e impartiendo teatro preventivo una vez que están libres. Estos esfuerzos que se manifiestan aislados unos de otros, tienen una continuidad que parece definir lo que hoy es un movimiento teatral con muchos rostros: El teatro penitenciario mexicano.



El documental presenta una estética interesada en visibilizar el valor sociocultural del trabajo de Jorge Correa y ambos (película y teatro penitenciario) se convierten en vehículos para la manutención de la memoria afectiva de las personas privadas de la libertad.¹²⁰

Fueron Juan Pablo de Tavira, Ruth Villanueva y Jorge Correa quienes, desde la corriente humanista del *penitenciarismo moderno*, colocaron en la década de los 80 la enseñanza del teatro como una herramienta educativa fundamental dentro de las prisiones.

A lo largo de la historia el teatro ha sido la forma más directa de expresar la tragedia humana. Siempre transgresor, el arte teatral emerge tal cual es, crudo, humano, universal.

A través de este documental se devela una parte solamente del amplio trabajo que realiza el profesor Correa en los centros del país, con esta labor ha logrado romper muros y paradigmas de centros de máxima seguridad, en donde hay muchas prohibiciones y limitantes para el acceso de personas y materiales y en donde incluso han penetrado con cámaras, utilería y vestuario para dar vida a personajes creados desde la literatura, pero más allá que eso, en donde se han revivido a muchas personas que, con la privación de la libertad, parecían muertos en vida y que con el teatro penitenciario han encontrado una razón para encontrarse, revivir y renovarse.

¹²⁰ Blanco-Cano, Rosana, "Prisiones y afectos: reescrituras visuales del cuerpo encarcelado en la producción documental mexicana contemporánea". Trinity University, San Antonio, Alternativas. Revista de Estudios Culturales Latinoamericanos. Núm. 6, 2016. Disponible en: <http://alternativas.osu.edu/es/issues/spring-6-2016/essays3/blanco-cano.html>



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Jorge nos dijo que el trabajo que hoy realiza en las prisiones se derivó de una tragedia personal, derivado de haber fallado en lo que nunca, ningún actor debía fallar: faltar de manera arbitraria a dar una función de teatro. Ello daría un vuelco a lo que él creía sería su trayectoria como actor llevándolo, bajo diversas vicisitudes a darle nacimiento al teatro penitenciario en México. Jorge buscaba hacer teatro social, pero no cualquier teatro, sino uno que realmente hiciera un cambio social en quienes lo hacían, pero también en quienes lo veían, derribando etiquetas, estereotipos, máscaras. *Hacer teatro de SER, no de parecer ser.*

Jorge le apuesta todo a este sagrado arte (como él le llama) como un medio que le permite penetrar hasta lo más profundo del ser, sacando a veces lo mejor de él y otras, hundiéndolo hasta lo más profundo de su propia obscuridad para renacer, quizá en un personaje que terminará por poseer a aquél que lo represente logrando finalmente ser una mejor versión de sí mismo, un ser humano que la sociedad no puede alcanzar a creer que se pueda construir de aquéllos que han sido etiquetados como delincuentes.

Sabe que pueden haber muchos programas para el tratamiento de las personas privadas de la libertad pero el teatro es el único medio para llegar al alma de la persona y transformarla.

El padre del teatro penitenciario reconoce que la prisión y su condición plena de contradicciones le sirvieron para delinejar las imágenes del bien, del mal, del pecado y el perdón y manifiesta que es necesario comprobar que "para tocar la luz, hay que transitar por nuestra propia oscuridad, sólo así podemos regresar a donde pertenecemos".



Jorge cree en la persona, cree en el teatro, sabe que la prisión es el infierno, pero también está convencido que es “la antesala de la libertad”. Para él no hay distinción entre personas, ni dónde se encuentren, no lo que hayan hecho, su trabajo se realiza sobre el humano, como un pedazo de arcilla que puede moldear a través de su técnica, por medio de LIBERARTE “libertad a través del arte”. Ese grupo de teatro por él formado que busca ofrecer a las personas en reclusión un poco de la libertad, de la cual están privadas, a través de vivir la experiencia de hacer teatro.

“Creo en el hombre, estoy convencido de que una persona se puede rehabilitar, dejando atrás el estigma de delincuente”.

Jorge Correa

El profesor Correa mueve las fibras más complejas que el ser humano, revuelve emociones y las ordena para que cada uno de los que intervienen reconozcan su sentir, lo expresen y puedan superar a su pasado, a su historia que los llevó a estar en el encierro, pagando una pena por el delito cometido. A través del Sistema Teatral de Readaptación y Asistencia Preventiva (STRAP) método creado en 1990, que pretende no formar actores, sino recuperar personas a través de un verdadero teatro humano. STRAP es un manual de intervención en reclusorios



■ Escena del documental “Teatro penitenciario. Libertad desde la sombra”, (2012). Canal 22 y Los Cuates Films. Foto: Pablo Ramírez Durón



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

y espacios públicos a través de teatro, la escritura vivencial, la creación gráfica y musical, los vestuarios y la escenografía, la labor técnica del montaje de la iluminación y la tramoya. “Es el vehículo para llevar a cabo un experimento de vida”, afirma Rosa Julia Leyva, su compañera de vida y quien fuera alguna vez su alumna y hoy un ejemplo vivo de que un taller de teatro desencadena la transformación- desarrolla un teatro que es a la vez readaptación y liberación. El teatro penitenciario, un teatro universal. “Actor es todo aquel que se atreve a reflejarse”, dijo el dramaturgo Héctor Azar.

Trabajar en las cárceles es profundizar en las enfermedades de un país, enfermedades cuyo origen puede ubicarse en la perversidad de un sistema educativo endeble que tiene muchos cómplices.

La gran mayoría de internos que hemos entrevistado dicen que el taller de teatro en la cárcel es la primera actividad cultural y artística en su vida.

La verdad emocional que proyectan los internos al pasar por los talleres de teatro lleva una carga única, esa verdad emocional commueve, y sus experiencias de vida adquieren un sentido al compartirse en la comunidad.



■ Escena del documental “Teatro penitenciario. Libertad desde la sombra”, (2012). Canal 22 y Los Cuates Films. Foto: Pablo Ramírez Durón

Ojalá existieran muchas maestras y maestros como Jorge Correa y Rosa Julia Leyva en el sistema penitenciario. Las prisiones serían escuelas para reeducarse.

Es urgente que la metodología STRAP se establezca como una política pública en los centros de readaptación del país, y que genere comunidad en los espacios demográficos de los que esas prisiones nutre su población. Una intervención cruzada entre los polígonos de vulnerabilidad y las cárceles, para generar espacios culturales comunitarios en los que los ex internos puedan desarrollarse en trabajo preventivo.

"Si el arte humaniza, en el teatro encuentra su máxima expresión. Si la sociedad y las circunstancias les ha negado (a los reclusos) verse como seres humanos el teatro se los regresa".

Marina de Tavira

Es por esta premisa que su labor es ampliamente reconocida debido a que plasma en cada obra su pasión, pero también la esperanza de que a través de estas acciones se suprima el estigma de delincuente y la persona logre una verdadera rehabilitación por medio de esta disciplina artística. Carlos González, productor del filme señaló que en la película sí se logra quitar el estigma de que los reclusos son malos. "Gracias al taller los alumnos obtienen herramientas y suceden cosas maravillosas. Hay un poder que tiene Jorge Correa muy interesante que lo protege y hace que las cosas salgan bien".

Recientemente intervinimos dos comunidades en Morelos, una en Lomas del Carril, Temixco, la otra en Patios de la Estación, Cuernavaca, creando el Taller de Teatro Comunitario Preventivo. La compañía El Carril Teatro tiene un elenco de ambas colonias que trabaja en el espacio público del campo deportivo de la vieja estación del ferrocarril. Jorge Correa junto con Jesús Guerra implementaron el

Comisión Nacional de los Derechos Humanos



■ Escena del documental "Teatro penitenciaro. Libertad desde la sombra". (2012). Canal 22 y Los Cuates Films. Foto: Pablo Ramírez Durón

STRAP y nosotros, Los Cuates Films, con el apoyo de los medios públicos de Morelos, seguimos el proceso para generar un híbrido. El resultado es la creación de un nuevo medio en el que el espectador va descubriendo las historias de vida de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres, participantes de estos talleres, quienes descubren por sí mismos que sus problemas son universales y cualquiera puede verse reflejado en su solución. Y, al ser protagonistas de estas historias, los participantes comprenden que con las herramientas adecuadas la vida puede transformarse y ser de otra manera: **La vida como puede ser.**

El servicio social de las escuelas de arte —y podríamos afirmar que muchas disciplinas más— debe vincularse al trabajo comunitario en polígonos de alta vulnerabilidad social. La educación es la piedra angular de una sociedad que pretende sanar.

Ad maiora natus sum, he nacido para cosas grandes. Con esta frase del jesuita Ignacio de Loyola, Jorge Correa y sus alumnos-actores terminan cada ensayo y cada presentación. Con las manos en alto, se recuerdan a sí mismos y a su comunidad que dentro o fuera de la cárcel y bajo cualquier circunstancia “¡hemos nacido para cosas grandes!”

Pablo Ramírez Durón